



2017 - AÑO DE LAS ENERGIAS RENOVABLES
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia

26 DIC. 2017

VISTO:

Solicitud de aval al informe de avance del PI "Representaciones sociales en la prensa digital de Comodoro Rivadavia. Imágenes de inmigrantes bolivianos y paraguayos". Dir. Dr. Sebastián Sayago, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario dar curso al informe del PI "Representaciones sociales en la prensa digital de Comodoro Rivadavia. Imágenes de inmigrantes bolivianos y paraguayos". Dir. Dr. Sebastián Sayago.

Que según CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 496/2017 se encomienda a la señora Decana suscribir la presente resolución

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Avalar el informe de avance del PI "Representaciones sociales en la prensa digital de Comodoro Rivadavia. Imágenes de inmigrantes bolivianos y paraguayos". Dir. Dr. Sebastián Sayago.

Art.2º) Elévese la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 512-17

pjg

Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB